



Asamblea General

Distr. general
2 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 68 del programa
Derecho de los pueblos a la libre determinación

Carta de fecha 1 de octubre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta dirigida a usted por Ali Akbar Salehi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, relativa a la despreciable película *Innocence of Muslims* (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 68 del programa.

(Firmado) Mohammad **Khazae**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 1 de octubre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted, apesadumbrado y con profunda tristeza, para expresar mi más honda preocupación y consternación por la continua campaña insidiosa contra el Islam perpetuada por algunos círculos, grupos y figuras de Occidente. El acto sacrílego más reciente contra el Islam, la producción y divulgación de una película muy ofensiva sobre el Profeta del Islam, que ha ofendido a cientos de millones de musulmanes en todo el mundo y ha desatado el odio religioso entre quienes profesan diferentes religiones, debe servir de advertencia para todos nosotros y hacer que nos unamos contra esos delitos motivados por prejuicios.

Este y otros actos ofensivos similares contra el Islam y las figuras sagradas del Islam, en particular el Sagrado Corán y el Profeta del Islam, constituyen delitos motivados por prejuicios que han desencadenado o fomentado actos de violencia y, por consiguiente, es necesario tomarlos con toda la seriedad que exige la gravedad de esos delitos.

La impunidad fomenta la delincuencia. Es lamentable que este absurdo acto insultante haya contado con el apoyo de una persona con un largo historial de islamofobia e incitación a la violencia religiosa y racial, lo que indica que, en ciertas partes del mundo, la incitación al odio y la violencia parece ser alentada por la aquiescencia del Estado, que no adopta medidas apropiadas contra los autores de esos delitos. Los productores se lo habrían pensado dos veces antes de atreverse a producir y difundir esta película que incita al odio, si las autoridades competentes del Gobierno de los Estados Unidos de América hubiesen adoptado medidas apropiadas contra actos similares, como la vergonzosa quema del Sagrado Corán realizada por un autoproclamado sacerdote en Florida (Estados Unidos de América) en 2011. Los Estados no deberían eludir su responsabilidad de reprimir esos delitos motivados por prejuicios justificándolos de manera simplista escudándose en la preciada libertad de expresión. Los autores de esos delitos y sus cómplices deben ser llevados ante la justicia y rendir cuentas por ellos.

Como Secretario General de las Naciones Unidas, Organización cuya finalidad es preservar la paz y amistad entre las naciones, usted tiene la importante responsabilidad de informar a la opinión pública internacional acerca de las consecuencias perjudiciales de esas iniciativas instigadoras de odio contra la causa de la tolerancia religiosa y las relaciones pacíficas entre las diferentes religiones y naciones. De hecho, todos debemos asumir esa responsabilidad deplorando toda campaña insidiosa contra las religiones, condenando esos actos como manifestaciones de delitos motivados por prejuicios e insistiendo en que los autores deben rendir cuentas por sus actos irresponsables.

(Firmado) Ali Akbar **Salehi**
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Islámica del Irán